

**ACTA DE SESIÓN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y CON LA COMISIÓN PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES**  
**14 DE MARZO DEL 2019**

Siendo las 12:00 horas del jueves 14 de marzo de 2019, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación conjunta con la Comisión de Trabajo y Previsión Social y con la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes las integran y encontrándose en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor: **Lic. José Ubaldo Solís**, **Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles** y **C. José Guadalupe Ávila Cuc**, Coordinador, Secretaria y Vocal respectivamente, de la Comisión de Gobernación, **Lic. Mónica Patricia Mendoza Ríos**, **C. Martha Leticia Reyes Martínez** y **Lic. Oscar Arturo Gallegos González**, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, así como **Ing. Perla Patricia Bustamante Corona**, **Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles** y **C. Martha Leticia Reyes Martínez**, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, de la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:




*[Handwritten signature in blue ink]*

1.- Lista de asistencia.- Se encuentran presentes los integrantes de las comisiones, ya precisados en supra líneas, Carlos Enríquez e Hiram Camarillo por parte de la Sindicatura Municipal, Rogelio Pinal Castellanos en su carácter de Director de Derechos Humanos, así como los asesores Jesús Rodolfo Ruíz Ramírez, Ericka Morales y Karen Gutiérrez.

2.- Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece la presencia a quienes se encuentran en el lugar y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente la cual aprueban por unanimidad.

3.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión de la reforma al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, presentado por la Comisión de Trabajo y Previsión Social, mediante oficio REG/MPMR/066-A/2019 de fecha 24 de enero de 2019, mismo que fue remitido a esta Comisión de Gobernación a través de la Dirección de Gobierno mediante el diverso SA/GOB/159/2019 de fecha 08 de febrero de 2019, reforma cuyo análisis dio inicio en la reunión anterior, resultando oportuno realizar diversas adecuaciones, mismas que manifiesta el Regidor Ubaldo Solís fueron debidamente consensadas tanto con la Comisión de Trabajo y Previsión Social como con la Dirección de Recursos Humanos, para quedar en los términos del documento que se expone y que obra anexo a la presente acta.

Una vez concluido lo anterior, se refiere por parte del Regidor Ávila Cuc que se abstendrá de votar toda vez que no le fueron hechas del conocimiento con anterioridad a la presente reunión las adecuaciones que se presentan respecto al proyecto inicial, motivo por el cual llevará a cabo en análisis respecto a las mismas y en su caso, se unirá al dictamen que del presente derive en la Sesión de Cabildo.



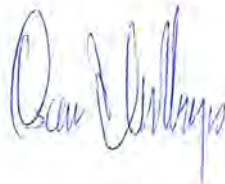
En atención a lo anterior **SE ACUERDA:**

1. **Se autorizan por mayoría** las adecuaciones propuestas al proyecto de reforma respecto del reglamento en trato.
2. **Se autoriza por mayoría**, el proyecto de reformas puesto a disposición por solicitud de la Comisión de Trabajo y Previsión Social para quedar redactado en los términos del archivo anexo a la presente acta.

4.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión de la reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, presentado por la Dirección de Gobierno mediante oficio SA/GOB/280/2019 de fecha 01 de marzo de 2019, resultando oportuno realizar diversas adecuaciones, mismas que manifiesta el Regidor Ubaldo Solís fueron debidamente consensadas con la Dirección de Derechos Humanos, para quedar en los términos del documento que se expone y que obra anexo a la presente acta.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA:**

1. **Se autorizan por unanimidad** las adecuaciones propuestas al proyecto de reforma respecto del reglamento en trato.
2. **Se autoriza por unanimidad**, el proyecto de reformas puesto a disposición por la Dirección de Gobierno para quedar redactado en los términos del archivo anexo a la presente acta.
3. **Se autoriza por unanimidad**, se trate de manera administrativa con la Dirección de Gobierno la pertinencia de inclusión de la Dirección General que nos ocupa como Unidad de Coordinación y Apoyo Adscrita al Presidente o quedar bajo la coordinación y supervisión del Administrador de la Ciudad, hecho lo cual se incluya en el dictamen la reforma al artículo respectivo.





5.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión de la reforma al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, presentado por la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables, mediante oficio REG/PPBC/0032/2018 de fecha 04 de enero de 2019, mismo que fue remitido a esta Comisión de Gobernación a través de la Dirección de Gobierno mediante el diverso SA/GOB/076/2019 de fecha 23 de enero de 2019, resultando oportuno realizar diversas adecuaciones, mismas que manifiesta el Regidor Ubaldo Solís fueron debidamente consensadas tanto con la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables como con la Dirección de Derechos Humanos, para quedar en los términos del documento que se expone y que obra anexo a la presente acta.

Se hace constar que derivado de la necesidad de atención de una comisión diversa, previo a la votación del presente punto el Regidor Ávila Cuc tuvo que retirarse.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA:**

1. **Se autorizan por unanimidad** las adecuaciones propuestas al proyecto de reforma respecto del reglamento en trato.
2. **Se autoriza por unanimidad**, el proyecto de reformas puesto a disposición por solicitud de la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables para quedar redactado en los términos del archivo anexo a la presente acta.

6.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, se precisa que no existe tema adicional a exponer.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:41 horas del día de su inicio.

**ATENTAMENTE**



LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE GOBERNACIÓN



LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS  
COORDINADOR



LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES  
SECRETARIA



C. JOSÉ GUADALUPE ÁVILA CUC  
VOCAL


LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



LIC. MÓNICA PATRICIA MENDOZA RÍOS  
COORDINADORA



C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ  
SECRETARIA



LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ  
VOCAL

**LAS REGIDORAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
PARA LA ATENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS VULNERABLES**

**ING. PERLA PATRICIA BUSTAMANTE CORONA  
COORDINADORA**



**LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRÉLES  
SECRETARIA**



**C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ  
VOCAL**

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Gobernación..."  
realizada el día 14 de marzo de 2019

## ORDEN DEL DÍA

### COMISIÓN DE GOBERNACION 14 DE MARZO DEL 2019

- I. Lista de asistencia. *Declaración de Quorum*
- II. Lectura y/o dispensa del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación
- III. Análisis, revisión y en su caso aprobación, de la Reforma al Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas propuestas al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en relación a la creación de la Dirección General de Derechos Humanos.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas propuestas al Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, en relación a la Comisión para la Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la reunión.

FECHA: 14 de Marzo 2019 LUGAR: Sala de juntas de Oficialía Mayor HORA: 12:00 a.m.

**COMISION DE GOBERNACION  
CONJUNTA CON  
COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**INTEGRANTES:**

**Lic. José Ubaldo Solís**

Coordinador de la Comisión de Gobernación

**Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles**

Secretaria de la Comisión de Gobernación

**Mtro. José Guadalupe Ávila Cuc**

Vocal de la Comisión de Gobernación

**Lic. Mónica Patricia Mendoza Ríos**

Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

**C. Martha Leticia Reyes Martínez**

Secretaria de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

**Lic. Oscar Arturo Gallegos González**

Vocal de la Comisión de Trabajo y Previsión Social

**Ing. Perla Patricia Bustamante Corona**

Coordinadora de la Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables

**Lic. Laura Yanely Rodríguez Mireles**

Secretario de la Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables

**C. Martha Leticia Reyes Martínez**

Vocal de la Comisión de Atención de los Derechos Humanos y Grupos Vulnerables





REGISTRO DE PARTICIPACIÓN  
 CIUDADANA EN LA REUNIÓN DE  
 GOBERNACION CONJUNTA CON  
 TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Y  
 ATENCION DE LOS DERECHOS  
 HUMANOS Y GRUPOS  
 VULNERABLES



FECHA: 14 de Marzo Del 2019

LUGAR: Sala de Juntas de Oficialía

Mayor

HORA: 12:00 Hrs.

1	NOMBRE COMPLETO	CORREO ELECTRONICO	ENTE QUE REPRESENTA	PARTICIPO? SI / NO	# DE ASUNTO A PARTICIPAR
2	Alvaro Antonio Lopez	mlopez@planjuarez.org	To Ciudadano	No	
3	Abel Amaya	amaya@planjuarez.org	Plan Estratégico	No	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					